

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37. No se devuelven los originales.

Número suelto DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: RAMOS DEL MANZANO, 42. — Teléfono núm. 67.

Número atrasado VEINTE céntimos.

Dos ediciones diarias.

Viernes 18 de Junio de 1920.

Año XXXVI—Núm. 11.063.



EL SEÑOR

Don Luis Llópiz Almeida y Fernández Montes

Geometra del Catastro y Oficial del Tribunal de Cuentas del Reino

HA FALLECIDO EL DIA 17 DE JUNIO DE 1920

a los veintiocho años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El Ingeniero Jefe Provincial del Catastro; su afligida esposa, D.^a Teresa Tucher; hijo, Alvaro Llópiz; hermanas: Concepción y Carmon Llópiz; hermano político, D. José Muela Rodríguez; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: El día 18 a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Sebastián.
Conducción del cadáver: Acto seguido del funeral.
Casa mortuoria: Serranos, 21.
El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

D. Elisa Egido Martín

ha fallecido en Salamanca el 17 de Junio de 1920

a los cuarenta y cinco años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su esposo, don Cipriano Rodríguez García; hija, D.^a Emereñciana; madre, D.^a Bernarda Martín; hermana, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos les vivirán agradecidos

Conducción del cadáver: Hoy, 18, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Zamora, 41, principal.
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El tema catalán

Puede decirse que nos aproximamos a épocas parecidas al año 1917. La historia se repite, y con el mismo señor Dato en el poder se vuelve a anunciar otra asamblea de parlamentarios en Barcelona. El Gobierno, al igual que entonces, está dispuesto a impedirlo.

Quizás ese llamado buen sentido se imponga y se evite aquel famoso espectáculo de «la mano en el hombro», aquellas ridiculescas, pasajes operetescos de que fueron autores los señores Sánchez Guerra y Matos.

Mucho extraña a la gente la tardanza del Gobierno en resolver el pleito tan sencillo, máxime si es que, como se dijo, hubo unanimidad en el pasado Consejo de ministros al examinar la cuestión.

Como siempre, en esta ocasión el Poder público sigue queriendo seguir el sistema de perder su grande y debida autoridad, y anda parlamentando con representaciones de la Mancomunidad antes de fallar, y esos representantes vienen a Madrid y van a Barcelona, llevando las impresiones que les dieran los señores Dato y Bergamín.

Mientras todo esto ocurre, por las demás regiones se ve cómo por los Gobiernos para nada se tiene en cuenta el debido respeto a España y con qué trato de excepcional favor se trata a una región privilegiada. Y si fuera a la región, bien estaba, pero el trato de favor, por lo visto, es sólo a la Mancomunidad, que es un hecho notorio que no representa a toda Cataluña.

En la región catalana, pese a mucha gente, hay una gran masa de opinión que desea la concordia, y si a ello ha de tender la disposición que prepara el Gobierno, ¿por qué retrasarla tanto y por qué estar en esos parlamentos secretos con las representaciones de la Mancomunidad?

El pleito de ahora para fallar es cosa vieja; sobre él durante meses y años se ha venido hablando, exponiendo actitudes y opiniones.

La que más se apartaba a la verdad del problema a resolver, era la fórmula del Sr. Roig y Bergadà, fórmula que presentó y fue aprobada en 1918, por unanimidad, por el Gobierno Alhucemas.

Así es que cuando el citado ex-ministro fué recientemente llamado por la Mancomunidad para evacuar las anunciadas consultas, se excusó de ir, y en la carta dirigida al señor Puig y Cadafalch, escribía:

«Para llevar a efectividad esta fórmula, para hacer de la Mancomunidad una obra de fraternidad de todos los catalanes y no una obra partidista y sectaria, como muchos desean, pueden todos contar conmigo. Pero para hacer un Estado catalán, con Parlamento y Gobierno propios, separados de este modo del resto de España, no, resueltamente, porque lo creo perjudicial para Cataluña. Lo creo sincera y honradamente.»

Si todos los que intervienen en este pleito de Cataluña obraran en la forma clara, terminante y por escrito con que lo ha hecho el citado ex-ministro, todo el misterio en que van envueltas las cosas de Ca-

EL ADELANTO
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

taluña, quedaría deshecho, y de una vez para siempre sabríamos el criterio y pensamiento de los hombres representativos de la citada región. Y con ellos se habría ganado una gran parte de terreno para ir a la resolución del pleite general de las reclamaciones de Cataluña.

Prevenimos y no lamentemos

La catástrofe ocurrida en Lelona (Vizcaya), por la caída de un autocamión al río, nos sugiere la idea de llamar la atención de nuestras autoridades, a fin de que, tomando medidas de previsión, puedan evitar en Salamanca la repetición de tan terrible accidente.

Por nuestra provincia circulan ya bastante número de autobuses, y hay que vigilar bien su funcionamiento para evitarlos días de luto.

No se debe consentir llevar más número de viajeros que aquel que técnicamente autorice su capacidad.

Deben siempre ir guiados por conductores de reconocida competencia. Por lo contrario ha ocurrido la hecatombe de Lelona.

En la ruta, camineros y guardia civil deben impedir lleven más marcha que la debida.

Las carreteras y caminos vecinales que sirvan de ruta a estos autos con viajeros, deben ponerse en condiciones para que el circular por ellos no ofrezca peligro.

Hasta debiera legislarse para exigir a las empresas de las líneas de autos la salvabilidad necesaria para cubrir los daños que por accidentes de vehículos, a terceras personas o viajeros transportados, puedan ocasionar.

Vale más prevenir que lamentar.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Logroño, con su hija Lolita, la esposa del director de aquella Interurbana, Sr. Mazpule.

—Para sus posesiones de Mora de la Sierra, con su señora, el vizconde de Revilla.

—Para Tala, D. Cándido Alvarez.

—Para Valladolid, D. Emilio Román Retuerto.

—Para Vitiugudino, la Srta. Julia Velasco.

—Para Madrid saldrán mañana los señores D. Antonio y D. José Jaramillo.

—Para Fuente de San Esteban, don Manuel Olivera, con su distinguida familia.

—De Yudego (Burgos) para Calzada de Valduciel, D. Baldomero Sánchez.

—Para París, D. Alberto Rodríguez y Rodríguez, con su distinguida señora, y su sobrino Julio Ibáñez Rodríguez.

—Para Madrid, nuestro querido amigo D. Francisco Javier Pacheco.

—Para el campo, la bella y simpática señorita Carmen Hernández, acompañada de su joven hermano, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina, don Manuel Hernández, particular amigo nuestro.

—Han llegado: De Santander y Murcia, D. Florencio Amador.

—De Mancera de Abajo, D. Santiago Díaz.

—De su dehesa de Valdeherrero (Badajoz) el acaudalado propietario D. Lisardo Sánchez y su familia.

—De Madrid, nuestro distinguido amigo D. José Miguel Motta.

—De Benavente, con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Conde, la simpática señorita Sofía Martínez.

Enfermos.

Se encuentra bastante restablecido de la enfermedad que le retiene en cama hace unos días, nuestro querido amigo el ingeniero jefe de movimiento de la Campaña del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa, D. Luis de Novas.

Lo celebramos.

—Se encuentra ligeramente enfermo

LOS PERIODICOS A DIEZ CENTIMOS

“El Adelanto”, a sus lectores

Cumpliendo lo que dispone el artículo 1.º de la Real orden fecha 13 de los corrientes, publicada en la «Gaceta» el día 15, respecto al precio de todos los periódicos de España a partir del día 16 del presente mes de Junio, EL ADELANTO participa a sus lectores que el precio de venta de cada ejemplar de este periódico será el de diez céntimos, número del día, y veinte céntimos, número atrasado.

NOTA.—Oportunamente nos dirigiremos a nuestros suscriptores dándoles cuenta de lo que respecta a los precios de suscripción de todos los periódicos dispone la citada Real orden. Salamanca, 16 de Junio de 1920.

el capitán del regimiento de Albuera, don Francisco Villarejo.

Se halla completamente restablecido de la larga dolencia que ha sufrido, el interventor de Hacienda, D. Antonio Villanueva.

Una boda. En la iglesia de Sancti-Spiritus se celebró ayer mañana el enlace matrimonial de la bella Srta. Elisa del Corral, con D. Andrés del Rey.

Fueron padrinos por D.^a Rufina Santana y D. Antonio del Rey, firmando el acta como testigos D. Rafael Cuesta, D. Luis González, D. Antonio Calama y D. Pablo García.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiéndolos recibido también muy artísticos y variados de sus numerosas amistades.

En los elegantes comedores del Hotel Comercio les fué servido a los invitados un espléndido banquete.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

Ascensos.

Los ilustrados jefes de esta Delegación de Hacienda, D. Antonio Villanueva Fernández Valderrama y D. Jesualdo Domínguez Alcahal, interventor y tesorerero, respectivamente, han sido ascendidos: el primero, a jefe de Administración de tercera clase, con el haber anual de 10.000 pesetas, y el segundo, a jefe de negociado de primera clase, con 8.000.

También han sido ascendidos: a inspector de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, D. Jesús Periañez Comeron, con destino en Béjar, y el jefe del mismo Cuerpo, D. Alfredo Calderón de la Barca, que prestaba sus servicios en Medina del Campo, ha sido trasladado a Béjar, con la categoría de segundo jefe.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

En el Skating.

He aquí el programa de las obras que interpretará el quinteto hoy, viernes, día de moda, en el campo de recreos del Rollo:

- 1.º *Las mujeres de Figaro*, Padilla
- 2.º *Potpourri*, León Terrero.
- 3.º *Danza Antras*, Grieg.
- 4.º *Danzas*, Granados.
- 5.º *Wilson*, Sühé.
- 6.º *Fox trot des Blondes*, Amorel.

DE BEJAR

Reunión de accionistas

El domingo pasado se celebró, por la tarde en el salón de actos de la Escuela Industrial, una reunión de accionistas de la Cooperativa de Béjar, presidida por la comisión organizadora de la misma.

Se hizo saber que el resultado obtenido en la suscripción de acciones no ha podido ser mejor; la lista asciende a la cantidad de 36.120 pesetas, y como hay muchos que quieren pertenecer a esta sociedad, se acordó ampliar las acciones, por ahora, hasta 50.000.

Se propuso el nombramiento de la Junta de gobierno que ha de dirigir esta sociedad; todos los concurrentes deseaban que se formara con los señores de la comisión, y algunos más que ellos nombraran, por merecer absoluta confianza; no siendo esto posible, por incompatibilidad de algunos, se acordó que se constituyeran en comi-

sión nominadora y propusieran a los que habían de formarla, rogándoles que aceptarían; habiéndolo hecho así, resultaron propuestos los señores siguientes:

Presidente, D. Juan Muñoz García; vicepresidente, D. Miguel Muñoz Elena; tesorerero, D. Vicente Aparicio; contador, D. Enrique Pamo; vocales: don José María Santamera, D. Rafael Huertas, D. Valeriano Piñero y don Antonio Calvo, y secretario, D. Emilio Herrero, que fueron nombrados por aclamación.

Dadas las condiciones que poseen los señores nombrados, de honradez y competencia, se espera han de contribuir a la prosperidad de esta sociedad, tan necesaria para todos.

F. Antiguiedad.

16 de Junio de 1920.

Oposiciones a escuelas.

En el rectorado de esta Universidad se han recibido todos los expedientes de los opositores que han solicitado actuar en las próximas oposiciones a escuelas.

El total de solicitantes asciende a 559, descomponiéndose esta cifra del siguiente modo:

Maestros, 292, y maestras, 267.

Las escuelas que se proveerán son: 86 para maestros y 64 para maestras.

INTERESES LOCALES

El precio del pan.

Acreedora a un desapasionado aplauso es la constante laboriosidad que el alcalde, Sr. Olivera, viene desplegando en las cuestiones municipales desde que el voto del Ayuntamiento le otorgó su confianza para desempeñar la Alcaldía.

A cualquier hora que se visitó nuestro Consistorio, en él se encuentra al señor Olivera, trabajando en su despacho oficial sobre asuntos que afectan a la ciudad en todos sus aspectos.

Cuando ayer le visitamos hallábase con los fabricantes de pan del inmediato pueblo de Villares de la Reina, informándoles sobre el reparto hecho de las harinas, y esperándole estaba la comisión de San-amante para estudiar esa complejísima cuestión, a fin de poder pronto reanudar las obras que restan para que la higiene de Salamanca se implante de manera eficaz y concluyente, cambiando su aspecto actual, verdaderamente inadecuado y semejante al de nuestra zona de protectorado de Marruecos, por el de una ciudad en que resplandezca la decencia pública, como el más primordial interés de sus conciudadanos.

Al terminar el Sr. Olivera su comisión con los panaderos, dijimos que aparecería hoy un bando en distintos

puntos de la ciudad, consignando el precio del pan que se expenda en las tahonas, en los puestos y a domicilio, y el de la tahona municipal.

Estos precios son los siguientes:

En las tahonas, las piezas de un kilo a 65 céntimos; las de dos, a 1,22 pesetas, y las de medio kilo, a 33 céntimos.

A domicilio y en los puestos: de un kilo, 67 céntimos; de dos 1,25 y de medio, 35.

En la tahona municipal: de dos kilos, 1,20 pesetas, y de uno, 63 céntimas.

Los asilados del Hospicio

En el tren de la línea del Oeste, que tiene su salida a las cinco de la tarde, ha salido para La Maza la colonia de acogidos del Hospicio, compuesta de 132 asilados, entre párvulos y niñas menores de doce años.

Permanecerán en el campo una temporada de más de dos meses.

Acompañan a la colonia el inteligente director de los establecimientos de la Beneficencia provincial, D. Eusebio Hernández, y cuatro hermanas de la Caridad.

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS EN LEDESMA

La educación e instrucción de los niños

Habíase acordado en reuniones anteriores, inaugurar una serie de conferencias pedagógicas en este partido, para demostrar con hechos patentes que el maestro no se ocupa sólo de su mejoramiento económico, sino también de su capacitación y perfeccionamiento.

Nuestro dignísimo jefe, D. Andrés García Martín, fué invitado para que él inaugurase estas conferencias, invitación que fué aceptada con el entusiasmo y cariño que le son proverbiales.

Todos tenemos deseos vehementísimos de que llegara el 14 de Junio, fecha fijada en la que el Sr. Inspector nos daría la conferencia inaugural, porque de ella esperábamos (como así sucedió) que el Magisterio sacaría abundantes frutos y orientaciones sanas que le hagan más provechosa y fácil la difícil y árdua tarea de modelar las tiernas inteligencias de los educandos.

Por fin, con satisfacción indecible, llegó el día tan esperado, el cual no se nos olvidará por el excelente y nunca bien ponderado resultado de la conferencia, de la que haré una pálida reseña, porque es imposible hacerla íntegra.

Los asistentes.

Lo fueron la mayoría de los maestros y maestras de este partido, que después de una reunión previa, salimos a esperar y saludar al competentísimo señor inspector, D. Andrés García Martín, sembrador infatigable de su experiencia y talento entre nosotros, y a D. Bernardo Olivera, diputado a Cortes por este distrito, que asistía al banquete que los maestros de esta Asociación le habíamos ofrecido, que aunque pobre y humilde, en él le ofrecíamos, en parte, la expresión de nuestro agradecimiento sincero, noble, saturado de cariño, pero cariño merecido, porque al fin y al cabo don Bernardo es el protector de nuestras aspiraciones, pues él las defendió y prohibió con su voto e influencia en el Congreso.

Después de ser saludados cariñosamente por los maestros, se dió principio al acto, que estuvo presidido por el señor alcalde accidental, D. Ramón Hernández; el Sr. Inspector, el Sr. Olivera y la Junta directiva de esta Asociación, haciendo uso de la palabra.

Don Leoncio Toves.

El dignísimo y competente presidente de esta Asociación del partido de Ledesma empezó dirigiendo un afectuoso y cordial saludo al ilustre conferenciante, señor inspector, y demás compañeros que han asistido a este acto de cultura.

Dirigió la palabra al Sr. Inspector para ofrecerle la gratitud de los maestros de este partido, por haber aceptado con tanto entusiasmo la invitación que se le hizo para que inaugurase las conferen-

DE HACIENDA Libramientos al cobro.

Se han puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, en el día de hoy, los siguientes libramientos:

Don Gaspar Terán, 317,95 pesetas; don Juan del Rey, 1.931,51; D. Santiago M. Valiente, 529,03; D. Federico C. Alaguer, 53,40; D. Eugenio Martín, 22.609,20; D. Crispulo Baza, 1.660,60; D. Enrique Brechin, 2.750; don Angel Alenxo, 356; D. Matías Agundez, 127; D. Emilio Pérez, 264; don Julián García, 595.

Facultad de Medicina.

Los practicantes.—Junta de profesores.

El próximo lunes, a las nueve y media, darán principio en esta Escuela los exámenes de practicantes y matronas.

La junta de profesores celebrará sesión esta tarde para tratar, entre otros asuntos, de la provisión de la auxiliaría temporal de Anatomía topográfica, cuyos ejercicios acaban de verificarse y de la propuesta de la clase de Dermatología y Sifiliografía.

dejar su hogar y ocupaciones para prodigar sus enseñanzas a los que, siendo subordinados suyos, se complacen en tratar como a compañeros.

Hace la presentación indicando alguno de los datos más salientes de la vida que honran a tan esclarecido jefe, con cuyos datos el Magisterio ledesmano podrá formar un exacto juicio de la voluntad soberbia y dotes excepcionales del celoso funcionario, que es honra de la inspección y de la enseñanza.

Dice que si en su juventud se vido rodeado de privaciones, estas le aleccionaron de tal modo, que ya de estudiante se vislumbraba al hombre ilustre de hoy, pues su hoja de estudios revela en él un talento y voluntad poco comunes, y su hoja de servicios, que principia con el desempeño de una interinidad, termina con el nombramiento de inspector, ganado en lucidísimas oposiciones, cargo que ostenta hoy en esta provincia de sus amores, donde cuenta con numerosas amistades granjeadas con su laboriosidad, talento e intachable conducta.

Termina diciendo que nuestro cultísimo inspector es para los maestros todo amor, sin duda, porque él fué lo que nosotros somos; por lo que merece nuestro cariño y nuestra veneración; cariño y veneración que en nombre de los maestros de este partido le ofrece.

Al terminar el Sr. Toves sus sentidas y vibrantes frases, fué justamente ovacionado con calorosos y repetidos aplausos.

Hace uso de la palabra el Sr. Inspector.

Don Andrés García Martín.

Al levantarse para hablar el simpático, cultísimo y cariñoso jefe, que tanto amor tiene a la clase del Magisterio, es saludado con una estruendosa ovación. Salda afectuosísimamente a todos los maestros, exhortándolos a que sigan su camino, pues para llegar al pináculo de la ciencia, es necesario poseer méritos verdaderos que sólo pueden adquirirse con el trabajo y el estudio.

Se pone incondicionalmente al lado de las autoridades, ofreciéndose a ayudar con su propio esfuerzo en todo aquello que signifique redimir al pueblo.

Para D. Bernardo Olivera tuvo frases sinceras y entusiastas, por haber demostrado con su voto el grande amor que tiene a los maestros, y por consiguiente, a la Patria; razón por la que lo llamó «apóstol de la enseñanza». Las últimas y bellas frases fueron apagadas por continuos y ruidosos aplausos.

Dijo que los gobernantes y maestros deben combinar al unísono, pues es imposible gobernar a los pueblos sino están bien educados.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Ayer mañana visitaron al alcalde, señor Olivera, el rector de la Universidad, Sr. Maldonado, y el decano de la Facultad de Medicina, para anunciarle que a virtud de una reciente Real orden decretada por el Ministerio de la Gobernación, se remitía a...

El banquete.

Inmediatamente después de terminada la conferencia, nos reunimos los maestros asistentes en cordial banquete, ofrecido en honor del señor inspector, don Andrés García Martín y D. Bernardo Olivera, al que también concurrió don Ramón Hernández, alcalde accidental, que fué oportunamente invitado. En la comida reinó el más sincero y franco compañerismo.

Esta fué servida por el activo cafetero de esta villa, D. Eugenio Iglesias, la cual fué abundante e irreprochablemente presentada, con el siguiente menú:

Entremeses variados, paella, chuletas de ternera en salsa, merluza rebosada y cordero asado; postres de dulce, queso y frutos; vino Villar y café.

Al final del banquete, y en nombre de los maestros, se levantó a hablar, para ofrecer el banquete,

Don Leocadio Toves.

Pronunció fogosísimas frases de agradecimiento, en las que demuestra que el magisterio ledesmista ha querido patentizar con este acto la admiración que siente por su querido inspector, hombre humilde que, con su sólo esfuerzo, ha logrado escalar uno de los más codiciados puestos dentro de la enseñanza.

También dice que estos maestros tienen muy presentes las palabras que el Ingeniero Hidalgo dirigió a los galeotes, cuando les dijo: «De gente bien nacida, es agradecer los beneficios que reciben».

Este agradecimiento lo hace extensivo a todos los diputados y senadores que honraron nuestra justa causa, y en particular a D. Bernardo Olivera que, al verte hoy entre nosotros confundido, sentimos el orgullo noble de tener a nuestro lado al celoso defensor del Magisterio, que ha descendido de su sitial para convivir unos momentos con los humildes educadores del pueblo.

El Sr. Toves fué justísimamente aplaudido repetidas veces.

Don Bernardo Olivera.

Al levantarse el diputado por Ledesma, que sin estímulos de nadie ha demostrado tantas veces su honda predilección a los maestros, es saludado con una entusiasta ovación.

Visiblemente conmovido, saludó a los maestros de este partido, para los que tuvo frases llenas de sinceridad y de cariño.

Explicó cómo él había trabajado, poniendo en prueba toda su actividad por las mejoras de los maestros y el bien de la enseñanza. Manifestó que estaba dispuesto a seguir trabajando por el magisterio, ayudando hasta a sus enemigos políticos.

Dijo que debíamos de seguir pidiendo más, pero que para conseguir nuevas mejoras, es necesario trabajar con fe y entusiasmo, para que el pueblo se dé cuenta de la importancia de la obra de gigantes que el Magisterio lleva a cabo.

Al terminar sus sentidísimas frases este hombre político de carácter trabajador, que cuenta con innumerables simpatías en este partido, fué largamente ovacionado con aplausos y vítores.

Don Andrés García Martín.

Recoge el espíritu reinante en estos actos, manifestando y haciendo resaltar la importancia social que tienen; al mismo tiempo exhorta a los maestros a que sigan por los derroteros trazados, para que ofreciendo cada uno nuestro grano de arena a la Patria, la podamos elevar al mayor grado de perfección posible.

Advierte que si don Bernardo ha ofrecido su actividad y trabajo para todo lo que significa mejorar la educación del pueblo, debemos aceptar el ofrecimiento y pedirle mejor los locales y material de enseñanza, así como también un curso de perfeccionamiento. Sus breves y cálidas frases fueron coronadas por vivas y aplausos prolongados.

Don Ramón Hernández.

El celoso alcalde ledesmista, dirige un afectuoso y cariñoso saludo a los señores Inspector, Olivera y a los mentores de la niñez; saludo que, por el cargo que ostenta, dice es el saludo de los hijos todos de Ledesma. Explica en elocuentes párrafos la grandeza de la misión del maestro, a los que envía desde el fondo de su alma la expresión de su reconocimiento, por la obra hermosa que edifican de regeneración social, al mismo tiempo hacer ver que atenderá la enseñanza en el día de mañana.

Su peroración fué acogida con entusiasmo y con una ovación calorosa muy merecida. ¡Que el resultado de este hermoso acto dé pronto frutos fecundos!

Victor Salinas Barajas.

Felicita a los maestros de este partido por haber tenido la noble iniciativa de comenzar estas conferencias pedagógicas, con las cuales demuestran que el Magisterio no sólo tiene ambiciones egoístas de aumento de sueldo, sino ansiedades de nueva cultura e inquietudes del espíritu.

Con la naturalidad y competencia que le es propia, explica cuál es la misión del maestro en los tiempos actuales desde el punto de vista pedagógico, político y social.

Define que el actual estado social en que vivimos, es resultante de los dos tipos de civilización que se establecieron durante la guerra; en Alemania se implantó una civilización, en que todo estaba sometido al número, a una norma estrecha y de hierro; en tanto que en Francia e Inglaterra se mantiene y distingue por su democracia, por no ser una autocracia. Surge una lucha, en la que Alemania se preocupa de la voluntad, Francia e Inglaterra de la voluntad.

De qué será el triunfo? Indudablemente el triunfo sonríe a los que mejor educan, a la democracia; porque Alemania instruye, pero Inglaterra educa, y no basta instruir, que es necesario educar. Educar, sí, pero educar instruyendo; instruir, pero instruir educando.

Hasta llegar a la guerra existían en la sociedad tres estados: la nobleza, la clase media y el proletariado. Pero con la guerra se ha verificado una evolución rápida, naciendo un mundo nuevo de la lucha de estos tres elementos; pues el aforismo de tanto tienes tanto vales, hay que cambiarlo por tanto vales tanto tienes.

El proletariado tenía la misión triste de consumir su existencia sin recreo, y despreciada por la nobleza contra la cual lucha. La clase media resultaba estrujada y maltratada entre la fuerza de la nobleza y el proletariado, en tanto que la nobleza conservaba el poder y el mando. Explica cómo se ha verificado la evolución en la sociedad de los tres estados antiguos a los tres modernos: clase productora, clase gobernante y clase educadora, a cada una de las cuales señala su cometido.

Termina estudiando a qué clase debe pertenecer el maestro, y en un bello y elegante párrafo llega a la conclusión, de que el maestro debe de estar en la categoría de la clase educadora.

Cita los problemas que nos plantea el estado actual, para cuya solución, el maestro tiene que capacitarse y estar a la altura que le corresponde al que tiene la misión de educar; pues si somos derrotados en el mundo del pensamiento, seremos derrotados en todo. Expone las dificultades que encuentra un maestro para cumplir con su deber, las cuales hay que vencerlas con fe y entusiasmo, con una propaganda asidua, y estando íntimamente unido a la Inspección.

Después de haber allegado los materiales para su magna obra, es necesario atraer con dulzura a los niños y desterrar el aforismo: las letras con sangre entran. Debe procurarse hacer la estancia del niño en la escuela agradable y desterrar el intelectualismo para cultivar el corazón, prodigándole el cariño de un padre; pues el niño, al aprender las ideas y sentimientos encarnados en sus maestros, se hacen espiritualmente hijos suyos.

No hay que hacer adquirir al niño sus conocimientos a fuerza de estudio, pues por este medio no se consigue nada más que embrutecerlos; debe empezarse por la práctica, no por la teoría. El maestro debe dedicarse constantemente al estudio y entregar sus energías a la profesión, pues si no nos dan, dice, recursos para vivir ¡exigidos! Pregona el ensayo continuo y nos exhorta a que seamos educadores, no instructores.

Dice que el maestro debe ser político, porque es ciudadano y además para conseguir las mejoras de la primera enseñanza en España, pero debe de ser política de ideales, noble, política que defienda a los que amparan la enseñanza, no política ruin y personal.

Explica las diferentes clases sociales que aman, detestan o ven con indiferencia la educación del pueblo. El maestro, como modelo de civismo y ciudadanía, debe intervenir para unir al capital y al trabajo que hoy luchan por destruirse; debemos unirlos para que la revolución no destruya los pueblos; a obrero decirle que pida un mínimo, y al capitalista hacerle fijar en Rusia, pues allí no solo pierden el capital, sino también la vida.

Debemos pedir la escuela unificada desde el jardín de la infancia a la Universidad; que la enseñanza sea gratuita y obligatoria, y la creación de escuelas especiales en armonía con las aptitudes de los individuos. Por último, termina su magistral discurso, pregonando que el factor principal para educar bien es el ejemplo, pues con él se consiguen hacer al niño según se quiere.

Debemos practicar con los niños aquellas frases que Dios dijo en el sexto día: «Hagamos al hombre, a nuestra imagen y semejanza».

Es decir: que para desarrollar en ellos el sentimiento, tenemos que sentir; para desarrollar en ellos el amor, hay que amar antes.

Se arrienda, en Miranda de Azán, una traspaso de muebles, de un horno y taberna. Tiene local para todo. Para tratar, con María Antonia de la Torre, en Miranda de Azán.

Oficiales torneros, se necesitan, para buenas cocineras para la Fuente del Ciego de Babilaufente. Intútil presentarse no estando bien entendido. Para informes, calle del Clavel (San Juan), número 6, D. Angel Tardáguila.

Se necesita buena cocinera para la Fuente del Ciego de Babilaufente. Intútil presentarse no estando bien entendido. Para informes, calle del Clavel (San Juan), número 6, D. Angel Tardáguila.

Se necesita un maquinista para motor de gas pobre y un molinero práctico en piedras. Informes, Salustiano Rodríguez, en Villaseco de los Gamitos.

Aviso. Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, con materiales de primera calidad, en el paseo de San Antonio, pasado el puente de Sancti-Spiritus, con luz eléctrica, W. C. y aguas corrientes. Para informes, con su dueño, en la misma villa, María.

Habitaciones. Se arriendan espaciosas y bien ventiladas, en la calle de Cañizal, 2. Informar en la portería de la misma.

Vinos de las bodegas de Francos. Se venden los vinos de esta acreditada marca, en las bodegas del pueblo de Francos.

Se necesita un maquinista para motor de gas pobre y un molinero práctico en piedras. Informes, Salustiano Rodríguez, en Villaseco de los Gamitos.

Aviso. Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, con materiales de primera calidad, en el paseo de San Antonio, pasado el puente de Sancti-Spiritus, con luz eléctrica, W. C. y aguas corrientes. Para informes, con su dueño, en la misma villa, María.

Habitaciones. Se arriendan espaciosas y bien ventiladas, en la calle de Cañizal, 2. Informar en la portería de la misma.

Vinos de las bodegas de Francos. Se venden los vinos de esta acreditada marca, en las bodegas del pueblo de Francos.

Se necesita un maquinista para motor de gas pobre y un molinero práctico en piedras. Informes, Salustiano Rodríguez, en Villaseco de los Gamitos.

Aviso. Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, con materiales de primera calidad, en el paseo de San Antonio, pasado el puente de Sancti-Spiritus, con luz eléctrica, W. C. y aguas corrientes. Para informes, con su dueño, en la misma villa, María.

La hermosa oración del Sr. Inspector queda aquí bosquejada e imperfecta. Su palabra autorizada, llena de naturalidad, elegancia y pensamientos delicados, al par que repleta de ciencia e ideas profundas, adquiridas a fuerza de honradas reflexiones y de continuo estudio, fué escuchada con el más vivo interés y el más profundo silencio por los maestros de este partido, silencio que sólo fué interrumpido por los vibrantes y entusiastas aplausos que en el transcurso de su magnífica disertación se le tributaron. ¡Llorar al maestro!

Inmediatamente después de terminada la conferencia, nos reunimos los maestros asistentes en cordial banquete, ofrecido en honor del señor inspector, don Andrés García Martín y D. Bernardo Olivera, al que también concurrió don Ramón Hernández, alcalde accidental, que fué oportunamente invitado. En la comida reinó el más sincero y franco compañerismo.

Esta fué servida por el activo cafetero de esta villa, D. Eugenio Iglesias, la cual fué abundante e irreprochablemente presentada, con el siguiente menú:

Entremeses variados, paella, chuletas de ternera en salsa, merluza rebosada y cordero asado; postres de dulce, queso y frutos; vino Villar y café.

Al final del banquete, y en nombre de los maestros, se levantó a hablar, para ofrecer el banquete,

Don Leocadio Toves.

Pronunció fogosísimas frases de agradecimiento, en las que demuestra que el magisterio ledesmista ha querido patentizar con este acto la admiración que siente por su querido inspector, hombre humilde que, con su sólo esfuerzo, ha logrado escalar uno de los más codiciados puestos dentro de la enseñanza.

También dice que estos maestros tienen muy presentes las palabras que el Ingeniero Hidalgo dirigió a los galeotes, cuando les dijo: «De gente bien nacida, es agradecer los beneficios que reciben».

Este agradecimiento lo hace extensivo a todos los diputados y senadores que honraron nuestra justa causa, y en particular a D. Bernardo Olivera que, al verte hoy entre nosotros confundido, sentimos el orgullo noble de tener a nuestro lado al celoso defensor del Magisterio, que ha descendido de su sitial para convivir unos momentos con los humildes educadores del pueblo.

El Sr. Toves fué justísimamente aplaudido repetidas veces.

Don Bernardo Olivera.

Al levantarse el diputado por Ledesma, que sin estímulos de nadie ha demostrado tantas veces su honda predilección a los maestros, es saludado con una entusiasta ovación.

Visiblemente conmovido, saludó a los maestros de este partido, para los que tuvo frases llenas de sinceridad y de cariño.

Explicó cómo él había trabajado, poniendo en prueba toda su actividad por las mejoras de los maestros y el bien de la enseñanza. Manifestó que estaba dispuesto a seguir trabajando por el magisterio, ayudando hasta a sus enemigos políticos.

Dijo que debíamos de seguir pidiendo más, pero que para conseguir nuevas mejoras, es necesario trabajar con fe y entusiasmo, para que el pueblo se dé cuenta de la importancia de la obra de gigantes que el Magisterio lleva a cabo.

Al terminar sus sentidísimas frases este hombre político de carácter trabajador, que cuenta con innumerables simpatías en este partido, fué largamente ovacionado con aplausos y vítores.

Don Andrés García Martín.

Recoge el espíritu reinante en estos actos, manifestando y haciendo resaltar la importancia social que tienen; al mismo tiempo exhorta a los maestros a que sigan por los derroteros trazados, para que ofreciendo cada uno nuestro grano de arena a la Patria, la podamos elevar al mayor grado de perfección posible.

Advierte que si don Bernardo ha ofrecido su actividad y trabajo para todo lo que significa mejorar la educación del pueblo, debemos aceptar el ofrecimiento y pedirle mejor los locales y material de enseñanza, así como también un curso de perfeccionamiento. Sus breves y cálidas frases fueron coronadas por vivas y aplausos prolongados.

Don Ramón Hernández.

El celoso alcalde ledesmista, dirige un afectuoso y cariñoso saludo a los señores Inspector, Olivera y a los mentores de la niñez; saludo que, por el cargo que ostenta, dice es el saludo de los hijos todos de Ledesma. Explica en elocuentes párrafos la grandeza de la misión del maestro, a los que envía desde el fondo de su alma la expresión de su reconocimiento, por la obra hermosa que edifican de regeneración social, al mismo tiempo hacer ver que atenderá la enseñanza en el día de mañana.

Su peroración fué acogida con entusiasmo y con una ovación calorosa muy merecida. ¡Que el resultado de este hermoso acto dé pronto frutos fecundos!

Victor Salinas Barajas.

Primeramente informa el P. Alcala y a continuación el alcalde.

Nos habló el Sr. Olivera de sus propósitos acerca de la unificación de la deuda, a cuya cuestión va a consagrar la mayor actividad y el más decidido propósito para que esta aspiración general de Salamanca, ahora que el molesto y difícil problema del abastecimiento de pan tendrá un largo paréntesis, cristalice en una realidad inmediata.

Otro de sus propósitos es el de imprimir un extraordinario impulso a la acción ejecutiva contra los morosos al pago de los impuestos municipales.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

En este punto finalizó nuestra conversación, retirándose el alcalde a la secretaría para presidir la comisión de saneamiento.

Por último, nos manifestó que hoy organizará el reparto de las hojas declaratorias para las cédulas personales, con objeto de proceder inmediatamente a la formación del padrón.

toda intervención y dispuesto a solucionarlo en los tribunales.

Pero que no obstante no aceptar dicha intervención, si se demostraba no había habido violación de la ley, y se probaba con una claridad meridiana dicho alcance, los herederos estábamos dispuestos a pagar, sin que por ello no dejáramos de protestar de cuentas hechas a espaldas de un cadáver, ya que dicho depositario estuvo treinta y ocho días enfermo y pudo hacerse una intervención antes de fallecer.

¿Cómo habiendo sido de este modo, señor Olivera, se atrevió usted a faltar a la verdad de una manera tan vil y tan deshumanizada?

«Es que acaso se creyó usted, que yo, como aquel hipnotizado por Grasset, me comía una patata cruda creyendo era un exquisito melocotón? En nombre de qué leyes se atrevió usted a firmar que los herederos de D. Leopoldo Santos han sido requeridos varias veces para la intervención?»

Yo le desafío a que presente usted pruebas, y entonces tendrá usted razón dos veces, signiera para tenerla una. No; señor Olivera; no hay derecho a faltar tan descaradamente a la verdad, y mucho menos un abogado culto como usted, que sabe que el hipocrita que traiciona la verdad, y el sévil que traiciona a la dignidad, no van a la cárcel, pero son considerados por la criminología moderna como delincuentes naturales.

Después de su gran mitomanía creo que se impone su dimisión, por no estar usted capacitado para los modernos tiempos.

B. Calzada. Salamanca, 17 de Junio de 1920.

UNA REUNION

A las doce de la mañana se reunieron ayer los industriales en leche de cabra, en la plazuela de San Justo, 3, bajo la presidencia de Eufrasio García.

Este día cuenta de las gestiones que había practicado para conseguir la elevación del precio de este artículo, habiendo sido todo infructuoso.

Oidas las manifestaciones de la presidencia, por unanimidad se tomó el acuerdo de comunicar a la Junta provincial de Subsistencias que hasta el día 1.º de Julio expenderán el litro de leche al precio actual, y desde esa fecha, sino se les autoriza la subida, adoptarán el acuerdo que sea procedente.

Los efectos timbrados.

Supresión, habilitación y canje.

La Dirección general del Timbre, por circular comunicada a los delegados de Hacienda, ha dispuesto queden suprimidos desde el día 30 del mes actual los siguientes efectos timbrados:

1.º Tarjetas postales. De 10 céntimos sencillas y de 10 con contestación pagada, las que serán sustituidas por otras de 15 y 20 céntimos, respectivamente.

2.º Pagars a la orden.—Clase novena, décima, y undécima, de 0,50, 0,25 y 0,10 pesetas respectivamente, de la escala de efectos de comercio.

3.º Letras de cambio y pólizas para préstamos con garantía. Clases décima y undécima, de 0,25 y 0,10 pesetas, respectivamente.

4.º Pólizas de crédito sobre efectos o valores cotizables.—Las mismas clases que para letras de cambio.

5.º Timbres móviles para efectos de comercio.—Las mismas clases que para letras de cambio.

No podrán ser vendidos ni utilizados desde 1.º de Julio próximo los pagars, letras de cambio, pólizas para préstamos con garantía y para operación de crédito sobre efectos o valores cotizables y los timbres para efectos de comercio, especificados en la referida circular, sin estar provistos de habilitación por medio de un cajetín que ha de estamparse por la Fábrica Nacional del Timbre.

Los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, designarán en las capitales de provincia la expedientaría o expedienterías que deban efectuar del 1.º al 31 de Julio próximo las operaciones del canje, y en los demás pueblos la designación se hará por el administrador subalterno. El canje se verificará en el plazo fijado, todos los días, de sol a sol, incluso los festivos, exceptuando Madrid, en que se verificará de diez de la mañana a tres de la tarde, menos los días festivos, en el lugar que designe la Dirección general de dicha Compañía.

Las Sociedades y los particulares que tengan en su poder efectos timbrados por la mencionada fábrica en modelos, especiales, podrán solicitar de la Dirección general del Timbre, con las formalidades establecidas, la de que se estampe por aquella el cajetín de habilitación en aquellos efectos que, a partir de 1.º de

Julio, no podrán ser utilizados sin este requisito.

El periodo de habilitación queda abierto desde la publicación de la circular citada para la cantidad de efectos que las Sociedades y particulares en ese día, sin perjuicio de continuar para el resto de dichos efectos hasta el 31 de Julio próximo.

Acercas de las expresadas operaciones, contiene la circular de la Dirección del Timbre las reglas oportunas para mejor cumplimiento.

Instrucción pública.

Sección administrativa.

Se ha remitido al alcalde de Cerezo de Peñahorcada las órdenes para la toma de posesión y el nombramiento de maestra interina a favor de doña Evangelina Vicente González.

A la intervención de Hacienda se envían las certificaciones de las cantidades que por retribuciones escolares vienen satisfaciendo los Ayuntamientos de Alconada, Aldeaseca de la Frontera y Valdecarros.

A la dirección general de Primera enseñanza se le ha consultado si los maestros de las últimas oposiciones que hayan permutado las escuelas que eligieron, tienen derecho a nueva elección, de conformidad con lo que determina la Real orden de 28 de Mayo último.

También se envía al mismo centro directivo, para su inserción en la «Gaceta», el anuncio para proveer, por concurso especial, la plaza de maestro director de la escuela del distrito de San Juan, de la ciudad de Béjar, que ha sido graduada recientemente.

Finalmente se remiten a la Dirección las relaciones por grupos de los recientes ascensos que han obtenido todos los maestros de la provincia.

De Ciudad-Rodrigo.

El cardenal Almaraz y los obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo en San Martín de Trevejo.—Solemne funeral.—Regreso de la Sierra y salida para Salamanca.—Otras noticias.

Como anunció a los lectores de EL ADELANTO, el lunes, 14 del actual, y después de breve estancia en esta ciudad, marcharon para San Martín de Trevejo, en automóviles, el eminentísimo cardenal Almaraz (arzobispo de Sevilla), los excelentísimos señores obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, acompañados del canónigo secretario D. Eugenio Almaraz y el médico D. José Almaraz, hermanos de su eminencia; el rector de este Seminario Dr. D. Eusebio Obregón, el abogado salmantino don Emilio Figueroa, el doctor de la Facultad de Córdoba, y el propietario de San Martín, D. Luis Gutiérrez, íntimo amigo de Su Eminencia.

Según referencias, se le hizo un recibimiento entusiasta, acudiendo todos los pueblos de la Sierra de Gata a dar la bienvenida a tan ilustres prelados.

El siguiente día, el cardenal Almaraz celebró un solemne funeral por el alma del que fué su gran amigo el gobernador Excmo. Sr. D. Nicolás María de Ojeda (q. e. p. d.), al que acudió casi todo el pueblo y numerosos forasteros, dando a la terminación la bendición papal al pueblo, encargo hecho de Su Santidad en su reciente visita a Roma.

El miércoles, a las nueve, salieron para esta, llegando a las doce, tributándosele un entusiasta recibimiento, haciéndole los honores una compañía de infantería de Toledo, con la banda de tambores y

Zamora y Plaza de los Bandos, conclu- yéndose con un motete y reserva. Amenizará el recorrido la banda de música El 1.º de Mayo.

La parte musical estará a cargo de la capilla de la Catedral. La comunión para los hermanos y de- tendrá lugar a las ocho de la ma-ñana.

Los mayordomos de esta festividad, son D. Ernesto Blanco y D.ª Encragia Domínguez Zaballa Blanco.

En el Hospicio. La Congregación de San Luis Gon- zález, establecida en el Hospicio, cele- brará en honor de su angelical patrono los siguientes cultos:

- El día 21 de Junio, a las siete, misa de comunión general. A las nueve, misa solemne, predicando el panegirico del santo el prefecto de los PP. Salesianos.

La banda provincial ejecutará el día 20, de ocho a nueve, el siguiente concierto:

- 1.º Corchallo, pasodoble. 2.º Gaona, pasodoble. 3.º Pelicula callejera, potpourri. 4.º Tapamé, vals. 5.º Gilanillo, pasodoble. 6.º El andarrín, polka. 7.º Viva mi tierra, jota.

SUCESOS

Mujer denunciada. Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia un joven, llamado Pablo Jesús, manifestando que una señora llamada Demetria a virtud de haber entrado un perro de ésta en su coche- ra, teniendo necesidad de ahuyen- tarle, le arrojó una piedra, saliendo ladrande, y sin duda por este hecho, a los pocos momentos se presentó aquella insultando a él y a su mujer.

La referida señora salió a su en- cuentro, con un palo, en la plazuela de Anaya, para maltratarle, el cual pudo arrebatárselo, sin tener más trascendencia este suceso.

Gran escándalo. Facunda Iglesias Rodríguez produ- jo ayer, a las nueve de la noche, un soberano escándalo en la calle del Prado, por el hecho de haber sorpren- dido, según denunció en la Comisaría, a su marido, Julián Santolino Crespo, en la bodega con una mujer llamada Rosario.

EXÁMENES DE FIN DE CURSO

ENSEÑANZA LIBRE Facultad de Derecho. Derecho Romano.—Sobresaliente, don Juan C. Gabriel y García.

Procedimientos judiciales.—Sobresalientes: D. José Pérez-Cardenal Prieto, don Antonio Donninaque Sánchez, don Iago Villoria Pérez, D. Luciano Pérez Córdoba, D. Cipriano Sánchez Durán y D. José Juste Marcos.

Práctica forense.—Sobresalientes: don José María Jado Canales, D. José Pérez-Cardenal Prieto, D. Iago Villoria Pérez y D. Cipriano Sánchez Durán.

Derecho Canónico.—Sobresaliente, don Antonio López Manzanares.

Percho Penal.—Sobresalientes: don Cipriano Sánchez Durán y D. Joaquín Martín Báez.

INSTITUTO Exámenes de ingreso. Aprobados.—Ramón Luelmo, Ricardo Sexma, Nicolás Alonso, Agustín Fonseca, José Estévez, Antonio Frade, Ricardo García, Angel Castro, Angel Pérez, Julio García, José García Gutiérrez, Francisco Dégame, Vicente Veloso, Alonso Cobaleda, Francisco Bueno, Trión Dégame, Manuel Frade, Manuel Ramos, Domingo García y Domingo Ta- bernero.

Andrés Rodero, Manuel Gorjón, Pablo Rodero, Felipe García, Serafín de Dios, Eugenio Puerto, Francisco Bueno Martínez, Emiliano Elena, Jesús Gómez, José Gallardo, Luis Riva Hoyos, Jesús del Busto, Juan Alonso, Emilio Gil, An-

tonio Asensio, Manuel Santos, Laurentino González, José Martín Vicentel, Nicolás Calvo, José Riusueño, Mateo Pi- nos, Eugenio y Claudio Cordero, José García Delgado, Julio Marcos, Angel Moro, Ezequiel B. Iglesias, Domingo Borrego Valle y Manuel del Olmo.

Francisco Saiz, Andrés Hernández, Andrés Hernández Sánchez, Manuel Pérez Miguel, Nemesio Riesco, Juan Pérez Sánchez, Melitón Rollán, Jesús González Pedraz, José Alonso Castro, Eugenio Domínguez, Luis Sánchez Zá- ñiga, José Luis Fernández Borrego, Verisimo Alonso, Alejandro Cabezas, Argimiro Paniagua, Jesús del Cañizo, José Hueata, Josefa Sagrado, María Luisa Sánchez Bellido y Francisco González Elena.

Lorenzo Bernal, Manuel Alvarez, Ig- nacio Sánchez del Campo Echenique, Leovigildo Tabernero, Gumersindo Sán- chez, Segundo Hernández, Diego Ma- druga, Angel Redondo, Francisco Ga- lante, Salvador Avila, María Esteban del Rey, Adela Castañeda, Pablo Mar- tín, Tomás Labrador, José Vicente San- chez, María Blázquez, Crescenciano Mu-ñoz, Lorenzo Simón y Florencio Bar- rera.

María Calvo, Gaudencio Martín, Isi- doro Iglesias, Alfonso Calvo, Abilio Sánchez, Leopoldo L. de Clairac Blan- co, Juan Martín Vicente, Cesáreo In- quiarro, Pedro Romero, Ramón Martín, Heliodora Gutiérrez, José Robles, Ber- nardo Martín, Augusto Sánchez, Sever- iano Pedraza, Nicolás Rodríguez, Adol- fo Hernández, Ramón de Vargas Sán- chez, José Luis Tapia Vicente, Fernan- do y José Luis Rodríguez Espina, Luis Domínguez Martín, Paulino Mezquita Barcala, Tobias Sánchez, María Elena, Leopoldo Oreja, Ignacio Navas, Pedro López, Domingo Honorato, Ramón de Unamuno, Arturo Orive, Eusebio Seco, José Muñoz Rodríguez, Antonio Nieto, Eugenio Cacho, Marcelino Guevara, Juan Blanco Peñalosa, Antonio García Hernández, Pedro Martín, Francisco Sequeros y César Pérez.

Vicenta Maldonado Charro, Juan y Carlos Flores, Primitivo Hernández, Antonio Rubio, María García Andrés, Darío Herrero, Vicente Palomero, An- tonio Pérez Gómez, Manuel Santos Gu- tiérrez, Manuel Vicente Zato, Rafael Sánchez, Horacio Fiz, José Boris, Luis Martín Corral, Julio Sánchez, Vicente Coca, Ramona Mediero, Antonio Sán- chez Hernández, José Sánchez Cuadra- do, Primitivo Gay, Anselmo Rodríguez y Argimiro Díaz.

Fernando Sánchez León, María Man- zano, José Vicente Zato, Antonio Alme- ida, Manuel Díez, Luis Jover Artega, María Majud López, María García, Je- sús Pedraz, Vicenta Montero, Joaquín López Ramos, Francisco Sánchez Her- nández, Luis Cuesta, Emilio Her- nández Fiz, Leopoldo Barbero, Angela Hernández Criado, Jesús Ruiz, Santiago Blanco, Carlos Hernán, Florencio Dá- vila, Mariano Vicente Sánchez, Sofía Martín, Aurelio Rodríguez, José Puig y Angel Estévez.

Francisco Vicente Gómez, Fernando Acle Luengo, Consuelo Sánchez, María Martín González, Mancia Andrés, Fran- cisco Andrés, Antonio Prá, Emilio Se- co, Francisco Sánchez Pérez, Patroci- nio Rodríguez Pacheco y Juan Domín- guez Carraffa.

ALCANCE DE MADRID

Noticias de la mañana y de la tarde. Madrid, 17 (8,45 n.) Consejo en Palacio.

Como jueves se celebró en Pala- cio Consejo de ministros, presidido por el rey.

El Sr. Dato en su discurso, dió la enhorabuena al rey por los actos de estos días en que se ha compenstra- do el pueblo con el soberano.

El Sr. Dato dió después lectura de los acuerdos del Consejo de ayer, entre ellos el de la misión de 300 millones en obligaciones del Teso- ro con intereses del cuatro y medio por ciento y cuyo decreto firmó el rey.

Estos valores son amortizables en seis meses, prorrogables por otros seis.

El rey firmó el oportuno decreto. También dió cuenta el Sr. Dato de la Real orden sobre la Mancomu- nidad que leyó el Sr. Bergamín.

Finalmente habló el Sr. Dato de las medidas adoptadas por el Go- bierno para garantizar la distribu- ción y venta de substancias, con objeto de hacer frente al problema.

El Gobierno y la Mancomunidad. El ministro de la Gobernación manifestó que en el Consejo de Pa- lacio se había eido, redactada por el Sr. Bergamín, la Real orden re- lativa a la Mancomunidad.

La Real orden va prece lida de un

extensísimo preámbulo que ocupa seis cuartillas escritas a máquina en papel comercial, en la cual re- cuerda punto por punto todos los detalles e incidencias desde que se firmó el decreto autorizando la Man- comunidad.

La parte dispositiva dice lo si- guiente: «Su Majestad el Rey (J. D. G.), por acuerdo de su Consejo de Ministros y a propuesta del que firma, se ha servido ordenar lo siguiente:

Primero. Que se devuelva a la Diputación provincial de... el pre- supuesto remitido en... y completa- do por los documentos precisos para su examen en... al objeto de que rectifiquen... las extralimitaciones legales que contiene, formule otro nuevo que para su aprobación re- mita a este ministerio.

Segundo. Que no puede desapa- recer del mencionado presupuesto servicio alguno de los que aparecen acordados transferir a la Mancomu- nidad de las cuatro provincias cata- lanas, interin el acuerdo de esa transferencia detallándose en él, el servicio existente la manera de aten- derle, sus ingresos y sus gastos, no sea remitido a este ministerio y ob- tenga la aprobación debida, sin la cual, no puede admitirse su validez legal.

Tercero. Que en todo caso reser- ve la Diputación provincial su facul- tad de fijar la cuantía del repar- timiento por contingente que los pueblos de la provincia hayan de satisfacer en proporción de lo que tributen al Tesoro por contribucio- nes directas y por impuesto de con- sumo a tenor de lo prevenido en el artículo 117 de la ley provincial, aun que una vez fijado ese repartimien- to pueda transferirse su recauda- ción e inversión a la Mancomu- nidad mediante las reglas por la Di- putación aprobadas; y

Cuarto. Que interin se rectifiquen y corrijan aquellas extralimitacio- nes legales siga en vigor el presu- puesto que para el anterior presu- puesto o ejercicio económico rigiera en la mencionada Diputación pro- vincial.

Otras firmas. También puso el ministro de Ha- cienda a la firma de Su Majestad dos decretos: uno sobre valores ex- tranjeros y el otro el referente a la emisión del empréstito que más arriba anunciamos.

En Fomento. El ministro de Fomento ha mani- festado esta mañana a los periodis- tas, que el rey había firmado hoy el Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario de Abasteci- mientos al Sr. Rodríguez Viguri y nombrando para sustituirle al señor Méndez Vigo.

El Sr. Ortuño hizo un cumplido elogio del nuevo comisario.

Un periodista le preguntó si era cierto que en el Consejo celebrado anoche se había acordado la supre- sión de la Comisaría de Abasteci- mientos.

—Todos tenemos que morir—cont- estó el ministro.

—Es cierto—insistió el periodista —pero a nosotros nos quedan segu- ramente algunos años de vida y la Comisaría en cambio parece que tiene los días contados.

—Los días no—contestó el señor Ortuño—pero sí los meses. Claro está—añadió—que esto será si con- tinúan las circunstancias que me permiten hacer este pronóstico, pro- nóstico que desde luego es reserva- do.

Firma de Gracia y Justicia. Promoviendo a deán de la Cate- dral de Ciudad Rodrigo, a don Aga- pito Fernández Carreras.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 695,46.—Tem- peratura máxima al sol, 32,0.—Tempe- ratura máxima a la sombra, 22,2.—Tem- peratura mínima, 6,0.—Termómetro se- co, 15,0.—Termómetro húmedo, 11,8.—Viento, NO, 1.—Cielo, nublado.—Tiem- po, variable.

ANALGÉRICO VITAL-MARIN

Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos.

Precio: 0,30 ptas. Preparados por el licenciado M. Fernández. HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, núm. 22

PURGANTE VITAL-MARINO

Es inofensivo y el más agrada- ble de todos. No produce do- lores ni irrita.

Precio: 0,25 ptas. Preparados por el licenciado M. Fernández. HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, núm. 22

La acreditada

RELOJERÍA de Felipe Martín, establecida en la calle del Doctor Riesco, 35, se ha tras- ladado por mejora de local, al núm. 32 de la misma calle (frente al Banco de España)

PINTORES Y CARPINTEROS

NO DEJEIS DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE DE AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPARAREIS TODO

LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO

Colegio de Médicos

AVISO Por acuerdo de la junta directiva del Colegio de Médicos de esta provincia, desde esta fecha se expendirán en los estancos de la Plaza Mayor y calle de García Barrado, los impresos médicos necesarios para certificaciones de enfermedad y de defunción, y los sellos correspondientes. Lo que se pone en conocimiento del público en general, para los efectos oportunos.

Mercado de cereales.

Salamanca, 18.—Trigo, a 106 y 108 reales la fanega; cebada, a 52; centeno, 92 y 93. Tiempo bueno. Tendencia inde- cisa. Operaciones nulas.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

NOTICIAS

Don Higinio Gómez, ha donado a la Asociación de Mendicidad, seis kilos de patatas.

MATIAS LUDENA,

especialista en enfermedades de la boca y próta- sea dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

Doctor José Méndez Pérez

del hospital de San Juan de Dios. Enfer- medades de la piel y sifilíticas. Con- sulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, 2.º piso

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas en en- fermedades secretas, de la piel y vías urina- rias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñe- les. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nue- ve. Jesús, 7, Salamanca.

DR. CINAS LEAL

MEDICINA GENERAL Riesco, 63. Consulta, de once a una.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 12 DEL SOL (ORIENTE), ENTRESUELO, DERECHA

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática Srta. Isidora Sevillano Riusue- ño, hermana de nuestro distinguido ami- go D. Leovigildo Mateos, diligente jefe de la Estación de Olmedo Cerrato, pa- ra el benemérito carabnero D. Cándido Gil Rose.

La boda se celebrará en breve. Reciba el futuro matrimonio y sus familias nues- tra enhorabuena.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Miraf, número 8.

Dr. Quintana

Médico - Dentista Especialidad en enfermedades de la boca. Últimas adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. García Barrado, 34 segundo.

PIANOS

Almacén de música y pianos, de J. De-Bornardi. Armóniums, pianos, autopianos garanti- zados y de marcas de primera clase, a pre- cios ventajosos. Afinaciones y reparaciones. Cambios y alquileres. Acordeones, violines y demás instrumen- tos de cuerdas y accesorios. Pérez Pujol, 5 y 7.—SALAMANCA

Anteayer dimos cuenta de haber to- mado posesión de su cargo el nuevo co- misario de policía, cesando en el cargo que venía desempeñando de jefe interin- o, D. José Alvarez.

Una interinidad prolongada, durante la cual ha habido sucesos de importan- cia, tales como la asamblea eucarística

y una huelga general, han puesto de re- lieve, una vez más, las grandes dotes que en el desempeño policíaco adoran al Sr. Alvarez, el cual, con su actividad e iniciativas, secundadas de modo tan admirable por sus compañeros los agentes de Vigilancia, no han podido dar mejores frutos. Buena prueba de ello fué la ra- cha de gente maleante y carteristas que con motivo de la afluencia de forasteros vinieron aquí sin poder «trabajar».

Sea nuestra felicitación para tan ce- losos funcionarios, extensiva muy cor- dialmente al digno cuerpo de Seguri- dad, cuyo teniente tanto se preocupa por el prestigio y disciplina del cuerpo de Seguridad.

SE NECESITAN

un oficial y un ayudante, prácticos en con- fitería y pastelería, para la «Mallorquina». Informarán en la misma Lonja, 1.º h 18 J

Dr. Francisco Méndez Médico

CONSULTA EN PARTOS ANCHEZ RUANO, 5 ENTRESUELO MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Bicarbonato de sosa

MEDICINAL en cajas metálicas Torres Muñoz San Marcos, 11.—Madrid.

Criada, se necesita para todo y que desem- peñe el cargo de cocinera; inútil presentarse sin buenas referencias; buen sueldo. Informarán: Bermejeros, 64.

Pastos, se arriendan la mitad del término municipal de Olmedo (Valladolid), de espigadero y pampañera, capaz para 4.000 ovejas, siendo el aprovechamiento sólo para el arrendatario. Informes al señor presidente del Oremio de Labradores, don Pedro Fernán- dez.

Ganaderos: Se arrienda el agostadero de Villaflores, para 1.500 cabe- zas lanaras. Para tratar, con Romualdo Gó- mez, en Arabayona.

Holandesas superiores, se venden próxi- mas a parir. Informes: Ga- briel y Galán, 6, izquierda.

Bonito negocio.—Se desea vender dos hermosas huertas de cabida seis hectáreas (nueve fanegas), y varias tierras próximas a ellas, en el término municipal de Abusejo, situadas a derecha e izquierda de la carretera de Valladolid a Se- queros; advirtiéndose al vendedor que no tendría inconveniente tomarlas luego en arren- damiento por el tiempo que el comprador en que fueren vendidas. Se venden también dos casas en el casco del pueblo y pertene- cientes al mismo, sin que al capital de estas se ofrezca el interés de las rústicas. Para tratar, con Waldo Martín Sánchez, indus- trial, en Abusejo (provincia de Salamanca). La persona que pueda interesarle el negocio, puede pedir cuantas aclaraciones desee o pa- sar a dicho pueblo a conocer las fincas que se anuncian.

SAN SEBASTIAN

Pensión completa desde siete pesetas. Comedor planta baja. Mesas independientes.

HOTEL MADRID

En breve será abierto en la calle de San Pablo, núm. 8, esqui- na a la de Corrales, un establecimiento que se titulará LA ELEC- TROMECANICA INDUSTRIAL, sucursal de los grandes talle- res que en Barcelona posee esta misma Casa, cuya industria será dedicada únicamente al suministro de maquinaria, tanto eléctrica como industrial, en condiciones ventajosísimas, incluso a plazos.

Asimismo no se dedicará también a hacer las instalaciones de alambrado y timbres a domicilio, colocando todo el material de las mismas a precios de fábrica.

Personal competente bajo la dirección del INGENIERO GE- RENTE, DON GONZALO ESCUDER. Estudios para instalacio- nes, en pueblos y fincas, gratuitos. Reparación general de maqui- naria a precios incommarables.

SAN PABLO, 6.

Consultorio Jurídico-Mercantil.

(FUNDADO EN 1896) Director: ENRIQUE MECA, abogado.

Asuntos industriales y mercantiles.—RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES.—Informes comerciales.—Comisiones.—Representaciones.—Seguros.—de todas clases.—Consultas.—Asuntos judiciales.

Calle de García Barrado, 34.—Salamanca.

¿Es V. herniado (quebrado)?

El braguero ideal Mora es la última creación de la Ortopedia moderna mecánica.

Es el que mayores éxitos está obteniendo en el tratamiento curativo de las hernias (quebraduras)

CONSULTA PERMANENTE Y GRANDES TALLERES DE ORTOPEDIA: CONDE DE ROMANONES NU- MERO 6 (ANTES CORRIÑO, 30) TECNICO ORTOPEDICO CONSTRUCTOR

F. Mora

SALAMANCA Precios de fabricación y sin competencia

Balneario de Caldas de Oviedo.

(Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas y radiactivas.) Reumatismos. Gatarro laríngeo y bronquial. Tuberculosis pulmonar incipiente. Gran hotel del balneario. Habitaciones confortables. Esmerado trato de mesa. Varias fondas. Casas de huéspedes.

Servicio de ómnibus automóvil desde Oviedo. Estación de Caldas en el ferrocarril Vasco-Asturiano. TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La asamblea de parlamentarios catalanes

Los acuerdos adoptados.-Manifestaciones de Romanones y Bergamín.-La cuestión de los periódicos.-La confraternidad ibérica.-Huelgas en Alicante.-Otros conflictos sociales.-Otros despachos interesantes.

Referencias de las 6, 6 y 7 de la mañana
Madrid 18.

Informaciones varias

MADRID

Asamblea de archiveros y bibliotecarios administrativos.

En representación del Gobierno, el Director general de Administración local, presidió la sesión inaugural de la asamblea de archiveros y bibliotecarios provinciales y municipales.

Pronunció un notable discurso, ofreciendo transmitir al Gobierno las aspiraciones de los asambleístas a quienes excitó para que contribuyan a la reorganización de la vida colectiva provincial.

El orador fué muy aplaudido.

La asamblea de parlamentarios catalanes.-Declaraciones de Bergamín.

El ministro de la Gobernación, señor Bergamín, se muestra muy satisfecho del resultado de la reunión de los parlamentarios catalanes, diciendo que se celebró una reunión política sin carácter de asamblea.

Después de una larga deliberación se dibujaron dos tendencias: una partidaria de la adopción de temperamentos radicales, y otra, que fué la que predominó, de los amigos del Sr. Cambó.

Se acordó aceptar la Real orden relativa a la Mancomunidad, reformando los presupuestos de las Diputaciones en la forma que indica dicha real disposición.

Después—añadió el ministro de la Gobernación—se determinarán los servicios que estas deban transferir a la Mancomunidad, y cuando esto se haya hecho, vendrán a Madrid comisiones de las fuerzas vivas de Cataluña, para gestionar del Gobierno que autorice las transferencias, después de demostrarles la necesidad de las mismas.

El Sr. Bergamín congratulábase de esta actitud, diciendo que era la mejor que podían aceptar, porque solucionaba el conflicto a satisfacción de todos.

Reclamaciones de los periódicos de provincias.—Junta arbitral.

Con motivo de las reclamaciones hechas por los periódicos de provincias contra la Real orden, elevando el precio de los periódicos, la presidencia del Consejo de ministros ha nombrado una Junta arbitral, compuesta por los señores Marqués de Valdeiglesias, Gasset y Delgado Barreto; la cual entenderá en todas las incidencias que origine la mencionada Real disposición.

La finalidad primordial de esta junta es la de investigar y evitar las infracciones que se cometan contra lo que aquella determina.

Esta junta dependerá del ministerio del Trabajo y recibirá todas las facilidades que se hagan.

Concesión de premios.—Los directores de periódicos y el Sr. Dato.

El ministro de Instrucción Pública ha firmado la concesión de premios para la exposición de Bellas Artes.

Desechó la propuesta del Jurado sobre la ampliación de los premios.

Una comisión de directores de periódicos visitó al jefe del Gobierno para hablarle sobre la aplicación de la Real orden relativa al precio de los diarios, ya que algunos se resisten a aceptarla, infringiéndola.

La conferencia fué de larga duración y únicamente hubo unanimidad en la aplicación del precio de venta.

Los directores de los periódicos se reunirán hoy para procurar una fórmula de arreglo.

Fiesta patriótica. Imposición de condecoraciones.

En el hotel Ritz se ha verificado el acto de imponer el ministro de Portugal condecoraciones portuguesas a los generales Aguilera, Tovar, Primo de Rivera, Santiago y otros generales, jefes y oficiales del Ejército español, como prueba de la fraternidad lusitano-española.

Asistieron a estos actos los ministros de la Guerra y de Estado.

Antes de colocar las condecoraciones, el ministro portugués pronunció un patriótico discurso, recordando las glorias del ejército español y las épocas de la historia en que combatieron juntos los ejércitos portugués y español.

Abogó por la fraternidad de la Península Ibérica, dentro de la independencia de los respectivos países.

El ministro de la Guerra, Sr. Viz-

conde de Eza, le contestó asociándose al acto y considerándolo como una de las más satisfactorias que realizara durante su permanencia en la cartera del departamento de Guerra.

Recordó la mancomunidad desentimentos y de fuerzas económicas de España y Portugal, y concluyó el Sr. Vizconde de Eza su discurso saludando al glorioso ejército portugués en nombre del ejército español.

Después de la imposición de las condecoraciones, los concurrentes al acto fueron obsequiados con un lunch, brindando el representante de Portugal y el ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, por los ejércitos portugués y español, y la prosperidad de ambos países.

El acto ha constituido una grandiosa manifestación de confraternidad hispano portuguesa.

Declaraciones de Romanones sobre la cuestión catalana.

Hablando el conde de Romanones sobre la culminante cuestión catalana, ha manifestado que la Real orden del ministro de la Gobernación no le había extrañado, ya que se ajusta al dictamen del Consejo de Estado, al cual deja en pie íntegramente la cuestión política, que es la más interesante y a la cual era necesario resolverla de una manera definitiva en las Cortes.

PROVINCIAS

BARCELONA

La asamblea de parlamentarios catalanes.—Los debates.—Acuerdo adoptado.

A las cinco de la tarde se celebró la asamblea de parlamentarios catalanes, teniendo lugar en el Palacio de la Diputación.

Momentos antes se reunieron los individuos que constituyen el Consejo permanente de la Mancomunidad, para cambiar impresiones respecto al debate que se iba a plantear.

La reunión fué secreta, asistiendo el Consejo permanente de la Mancomunidad, los diputados a Cortes y senadores por Cataluña, algunos diputados provinciales y varios concejales.

Como secretarios, actuaban varios empleados de la Diputación y la Mancomunidad.

Radicalmente se prohibió que nadie se aproximase a las puertas del salón a escuchar el curso de la asamblea.

El Sr. Puig y Cadafalch, al ocupar la presidencia, pronunció breves palabras de agradecimiento por la asistencia de los parlamentarios, censurando duramente la Real orden promulgada por el Gobierno, respecto a los presupuestos de las Diputaciones provinciales de Cataluña.

Trátase—dijo—de un ataque violento que afecta a la existencia de Cataluña y declarando que había convocado a los parlamentarios para que decidieran, en nombre de Cataluña, los medios que se debían tomar para que ese ataque no prosperase.

El senador Sr. Argemí se mostró partidario de incoar el recurso contencioso administrativo contra dicha Real disposición.

El leader regionalista Sr. Cambó dijo que, a su juicio, el preámbulo de la Real orden constituye un ataque intolerable contra Cataluña, y respecto a la parte dispositiva, o no se decía en ella nada o se decía mucho.

Trátase—añadió—de habilidades maliciosas del Gobierno.

Este—dijo—plantea el problema en los términos que le conviene para vencer a Cataluña, aprovechando el ambiente de hostilidad que contra ella existe en toda España.

Creo convenirnos someternos a la Real orden y convocar a todos los diputados provinciales y a los Ayuntamientos de las provincias catalanas para que acuerden nuevamente el traspaso a la Mancomunidad en la forma señalada por la Real orden, a fin de proponérselo al Gobierno.

Si este retrasa la solución, muéstreme partidario de adoptar medidas de violencia, que en estos momentos no pueden llevarse a cabo, porque para ello era necesario tener a Cataluña en pie de lucha.

El Sr. Layret se mostró conforme con la actitud de Cambó, diciendo que adoptándose medidas de violencia sólo se buscaría la caída del Gobierno.

El Sr. Maciá atacó energicamente a los regionalistas; recordó la asamblea celebrada en 1917, que llevó al Poder a los Sres. Ventosa y Rodés.

Debido a esta alusión, el Sr. Ro-

dés se levantó, presentando una proposición que abarca dos puntos:

Uno consiste en aprobar la conducta del Consejo de la Mancomunidad, y otro en dar un amplio voto de confianza a este Consejo para que llame en su auxilio, a los parlamentarios en su actuación futura.

Se opusieron a esta proposición los Sres. Maciá y Layret.

El Sr. Puig y Cadafalch hizo el resumen, diciendo que el Consejo permanente de la Mancomunidad continuará actuando en la forma que crea más conveniente para los intereses de Cataluña.

En el momento de gravedad—terminó diciendo—desaparecerán todas las divergencias y se unirán todos los partidos, para por encima de sus diferencias defender energética y valerosamente a Cataluña.

Nota oficiosa.

La asamblea terminó a las ocho de la noche, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«La reunión de parlamentarios catalanes, ha afirmado con voto unánime su conformidad con la actuación de las Diputaciones catalanas y la Mancomunidad y con los acuerdos tomados relativos al traspaso de servicios.

Todos los presentes expresaron su adhesión al ideal de la autonomía, poniéndose a disposición del Consejo de la Mancomunidad en la actuación sucesiva que la tramitación de este problema requiera».

Llegada de niños austriacos. La Fiesta de la Flor.

Han llegado a esta capital 16 niños austriacos, los cuales marcharon inmediatamente a Sabadell, donde serán instalados.

—La Fiesta de la Flor, celebrada el día 16, ha dado un ingreso de 38.982 pesetas.

ZARAGOZA

Plaga de langosta.

En muchos pueblos de esta provincia ha aparecido la temible plaga de la langosta, destruyendo la hermosa cosecha cerealista.

ALICANTE

Conflictos sociales.

El conflicto de los obreros del puerto continúa en el mismo estado. Créese que acabarán por desistir del planteamiento de la huelga, por faltarles ambiente en la opinión.

Los obreros empiezan ya a abandonar a los directores de este movimiento.

El gobernador ha celebrado una conferencia con los patronos metalúrgicos y la sección de obreros torneros.

Una comisión de labradores ha pedido al alcalde una garantía para las faenas del arrancamiento de las plantaciones del arroz.

VALENCIA

El causante de la explosión de ayer.

Ha fallecido el obrero Alejo Sánchez Alabert, víctima de la explosión de ayer en un taller de pirotecnia.

Parece que el causante de la explosión ha sido un hermano de la víctima llamado el Chino.

ALMERIA

Huelga de esparteros.

Los obreros en esparto de la fábrica de Sinington se han declarado en huelga, insistiendo en las peticiones de aumento de jornales que tenían hechas.

La benemérita vigila la fábrica para proteger la libertad del trabajo.

JEREZ

Mitin agrario.

Los huelguistas campesinos celebraron un mitin, anunciando la presentación de nuevas bases a los patronos.

La benemérita ha practicado algunas detenciones de huelguistas, por impedir la libertad de trabajo.

SANLUCAR

Secuestro de tabaco.

Han sido detenidos cuatro individuos que se dedicaban a expender tabaco a un sobreprecio elevado. Se les ocupó 1.000 cajetillas.

—Las huelgas planteadas tienden a solucionarse rápidamente.

ALICANTE

Peticiones de los camareros.

Los camareros de café han propuesto a los patronos la supresión de los sueldos a cambio del 20 por 100 de las ventas, mas las propinas.

El personal de cocina pide de jornal 10 pesetas día.

SEVILLA

Robo en la Granja agrícola. Movimientos sociales. Alemanes en libertad.

Una cuadrilla de ladrones penetró en la Granja Agrícola, lleván-

dose cuarenta y siete pesetas, algunas ropas y otros efectos, propiedad todo del guarda.

—Los vendedores de periódicos han desistido de promover la huelga.

Hoy se venderán todos los periódicos.

—Los caldereros han presentado a los patronos nuevas bases, pidiendo un importante aumento de los salarios.

—Han sido puestos en libertad los subditos alemanes que promovieron un fenomenal escándalo en el Ideal Concert.

También ha sido libertado el sindicalista que en la Raqueta fué sorprendido tirando al blanco contra un pelele.

CADIZ

El «lock-out» de los vinereros.

El gobernador civil ha conseguido que cese el «lock out» planteado por los patronos vinereros de Puerto de Santa María.

También ha cesado el boicot de clarado por los obreros contra los patronos arrembadores de antedicha localidad.

Se han declarado en huelga los obreros del campo.

El conflicto de los obreros del ramo de construcción ha quedado solucionado.

En Sanlúcar de Barrameda existen todavía siete huelgas, confiándose en que muy pronto serán solucionadas.

BILBAO

Detención de un prófugo.

La guardia civil ha detenido en el término municipal de Villamartín a un joven llamado Faustino Rodríguez Moreno, que iba casi desnudo, con la barba y el cabello larguísimo.

Declaró que hacía tiempo que vivía en el campo, y se alimentaba de reptiles y carne de bestias muertas.

Enseñó trozos de la merienda que contenían esas carnes.

El detenido es prófugo. Tiene veintitrés años y es natural de Consegura.

EXTRANJERO

BRUSELAS

La huelga en Comunicaciones.

Cumpliendo acuerdos de la Federación de Ferroviarios, los marines, telegrafistas y empleados de Correos y Teléfonos, no cursarán ningún despacho para Hungría desde el día 20.

ROMA

Italianos y albaneses.

Han llegado a Valona nuevos refuerzos italianos.

El Gobierno italiano estudia el asunto de Fiume.

Dentro de pocos días llegará D'Annunzio para conferenciar con el Gobierno, creyéndose que la primera determinación que se tomará será la disolución de los legionarios de Fiume, sustituyéndoles por fuerzas regulares italianas.

—La huelga ferroviaria no encuentra ambiente en el país, por lo que se cree seguro su fracaso, ya que miles de paisanos se ofrecen al Gobierno voluntariamente.

LONDRES

Las negociaciones con los soviets.

El delegado ruso Krassine está redactando una nota, contestando al cuestionario enviado por Lloyd George.

La carta dirigida por Lenine al proletariado inglés ha hecho inseguro el resultado de las negociaciones.

Krassine conferenciará también con el Consejo supremo interaliado.

BERLIN

¿Hay por fin Gobierno?

Ferenbach ha aceptado, por fin, el encargo de formar gobierno.

Créese que el partido popular entra en la combinación, aunque los socialistas se mantienen en una oposición tenaz.

LOS TOROS

EN VALENCIA

La corrida de la Prensa.

En la corrida a beneficio de la Prensa se han lidiado seis toros de la ganadería de Villamarta.

La plaza estaba atestada de público.

Nacional sustituye a Varellito.

Al hacer el pase las cuadrillas, el Gallo recibió una inmensa ovación, obitándole a salir a los medios a saludar al público.

Abre la puerta del chiquero y sale el primero, al que lancea Gallo superiormente, siendo objeto de otra colosal ovación.

Lo trastea confiado, y a pesar de ser el bicho mansurrón, la faena es artística y superior.

Termina con el animal de media perpendicular y un descabello. (Ovación.)

Segundo. Es descarado de pitones, y Gaona le recibe con verónicas vulgares.

Gallo ejecuta una rebolera que arranca aplausos.

Lo muletea Gaona valientemente, consiguiendo una estocada buena. (Ovación.)

Tercero. Nacional lo lidia por verónicas, siendo aplaudido.

Cambia un par superiormente.

Gallo, otro de poder a poder, enorme, y Gaona uno superiorísimo.

Nacional realiza una faena colosal, acabando de una estocada superior que le vale la oreja.

Sale el cuarto, que es cornalón y manso.

Gallo ejecuta una faena en la misma cara del toro y termina con una estocada baja. (Silencio.)

Los matadores banderillean al quinto, siendo ovacionados.

Gaona hace una faena de alifio, dando una estocada atravesada, echándose fuera de la cara del animal.

Termina la corrida el sexto, que es chiquito.

El Gallo hace unos quites estupendos y Nacional hace una faena con la mano derecha, concluyendo de dos pinchazos y una media.

RIVERA

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapies, 4, principal MADRID

Consulta profesional. Absoluta reserva

Hospedaje higiénico para embarazadas

PRECIOS CONVENCIONALES

Gran balneario de Boñar

Agua mineral medicinal y estación climatoterápica de Boñar (León).

Agua bicarbonato-sódico-calcica-nitrogenada-radioactiva.

Las más nitrogenadas de España. Indicadas para la anemia, artrismo y quistes y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la infección gripal.

Clima seco y de altura 1.000 metros.

Gran hotel a cargo de los propietarios. Servicio esmerado y económico. Desinfección completa.

Automóvil a todos los trenes. ITINERARIO: La estación de Boñar situada en la línea de La Robla a Bilbao; enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

LEED ESTO

Se recuerda a todas aquellas personas que en sus prendas de vestir se hagan un jirón o quemadura, las manden ZURCIR y quedarán IMPERCEPTIBLES.—Bor- ados a mano. Pintura y dibujo. Se dan lecciones. Confección de labores. Precios módicos. Calle de San Justo, 57 (frente al teatro Bretón).

¡No admitais discusiones!

Para comprar barato no hay otra casa como el

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, número 11.

Gran surtido en trajes de paño, pana, dril y paten, para caballero, mocito y niño, para la temporada de verano, y que sigue vendiendo con economía capas, gabanes pellizas, impermeables, calzado de todas clases, paraguas, camisas de señora y caballero, pantalones de paño, pana, dril y paten, americanas y pantalones azules para obreros, género de punto, relojes, bisutería, etc.

Plaza de la Libertad, 11, BAZAR COLON

Es un deber de la mujer el mejorar sus encantos y luchar contra

:: los efectos del tiempo. ::

Sumario del nuevo folleto de

BELLEZA

de madame Vasconcel:

Unas palabras sobre los tratamientos y preparados científicos-higiénicos de madame Vasconcel.

Tratamientos y preparados para embellecerse; contra las arrugas y carnes flojas; para casos especiales, pecas, manchas, espinillas, granos; para descamar, adelgazar, etc.

El único medio para quitar el vello o pelo.

Sección especial para el cabello; su higiene; tintes inofensivos, etcétera.

Método y preparados para cuidarse las manos y las uñas.

Preparados de gran belleza y para los ojos, las pestañas y los labios.

Para la higiene de la boca; del tocador; contra el sudor y olor del cuerpo, etc.

Baños, aguas de Colonia y de tocador.

Los perfumes Vasconcel.

Pedid gratis este folleto en la CASA BOYER-

RO, Plaza Mayor, 1.—Exclusiva para Sala-

manca de los preparados de belleza Vas-

concel.—PARIS

¿QUE ES LO QUE NEEESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
y aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresosote y el Clorhidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Valenciennes, PARIS.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-losfato de cal con CREOSOTE. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.